OJUELOS
DE XALISCO
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

GACETA MUNICIPAL

E D I C T O

COMISION MUNICIPAL DE REGULARIZACION
OJUELOS DE JALISCO

sobre

EXPEDIENTE: COMUR: OJU/025/2026.
PROMOVENTE: Francisca Vela Cardona.
ESPACIO A REGULARIZACION: Predio urbano marcado con el número 5 de la calle Privada Luis G. Maciel, en el poblado de Ojuelos de Jalisco, Municipio de Ojuelos de Jalisco, Jal.

Ojuelos de Jalisco, a los 19 días del mes de noviembre de 2026, se autoriza a dar a conocer **el INICIO DE LOS TRAMITES DE REGULARIZACION,** el predio que a continuación se describe:

UBICACIÓN DEL PREDIO: Calle Privada Luis G. Maciel no. 5, en el Poblado de Ojuelos de Jalisco, Municipio de Ojuelos de Jalisco, Jalisco
SUPERFICIE: **180.10 m2** (ciento ochenta puntos diez metros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias:

Al Suroeste: en 18.10 m con solar.
Al Sureste: en 9.95 m con Rogelio Cisneros.
Al Noreste: en 18.10 m con Isabel Vela
Al Noroeste: en 9.95 m con calle Luis G. Maciel.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el Articulo 19 de la Ley de Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.
Así de acordó y firma la secretaria técnica de La Comisión Municipal de Regularización de Ojuelos de Jalisco.

"2026, Jalisco, Cuna de Identidad Nacional y el Mundial que nos Une"

Ojuelos de Jalisco, Jalisco, Jalisco a 19 de noviembre de 2026

Martha Alicia López Plascencia

Secretaria Técnica de la COMUR